

Leasing Total S.A., en adelante, "Leasing Total", inició operaciones en abril de 1998, como una empresa especializada en operaciones de arrendamiento financiero, atendiendo a pequeñas y a medianas empresas, que brindan servicios a empresas corporativas en sectores de construcción, minería, transporte y servicios, nicho de mercado específico que opera actualmente hasta la fecha. La compañía está relacionada con el Grupo Progreso Chile, cuyo principal activo es Servicios Financieros Progreso S.A., empresa dedicada a realizar operaciones de arrendamiento financiero y de factoring en el mercado chileno.

A junio del 2020, Leasing Total registró una cartera bruta de colocaciones ascendente a S/ 270.14 millones, la cual representa 1.51% del total de colocaciones de arrendamiento financiero en el mercado local, respaldada con un patrimonio que asciende a S/ 69.00 millones.

Clasificaciones Vigentes	Anterior ^{1/}	Vigente
Información financiera al:	31.12.2019	30.06.2020
Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero Leasing Total S.A.	AA-	AA-
Perspectivas	Estables	Estables

^{1/} Sesión de Comité 28.05.2020

FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo otorgadas a los instrumentos financieros emitidos por Leasing Total, se sustentan en:

- La experiencia de más de 20 años de operaciones en el mercado de arrendamiento financiero peruano, que le otorga buen conocimiento y adecuada especialización en relación a los productos financieros que ofrece.
- El respaldo patrimonial del Grupo Progreso (Chile), puesto de manifiesto, con aportes de capital y con compromiso de capitalización de las utilidades obtenidas.
- La evolución de las colocaciones de la empresa, que presentan un continuo crecimiento, tanto en número de contratos, como en clientes, lo que ha permitido sostener los gastos con el incremento de sus operaciones.
- La diversificación alcanzada en sus fuentes de fondeo, en base a emisiones de Bonos de Arrendamiento Financiero "BAF", líneas de crédito de COFIDE y de entidades multilaterales, y de la adecuada contratación de deuda bancaria en el mercado local.
- Las características de los bienes financiados proporcionan adecuada cobertura ante el riesgo de no pago, debido a la experiencia de la empresa, que permite la eficiente recolocación de los bienes adjudicados en el mercado secundario.
- La estabilidad del Directorio y de su plana gerencial, lo que permite consolidar la experiencia de sus miembros en pro del desarrollo de la institución.

- El incremento en la participación en los segmentos de pequeña y mediana empresa, que es el mercado objetivo de la empresa, ante la reducción de la participación de la banca múltiple en los créditos de arrendamiento financiero en dichos segmentos.

Indicadores Financieros

En miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Total Activos (c/ conting)	314,853	332,018	336,828
Colocaciones (neta de intereses no	244,033	263,103	270,142
Pasivos exigibles	252,749	262,562	264,944
Patrimonio	58,624	66,082	69,001
Resultado Operac. Bruto	21,524	25,048	12,550
Gastos de apoyo y deprec.	12,428	12,546	5,538
Provisiones por colocac.	3,159	3,703	2,590
Resultado neto	4,192	7,458	2,919
Morosidad Básica	5.58%	6.09%	7.74%
Déficit Provisiones v.s. Patrimonio	5.15%	12.46%	8.61%
Tolerancia a pérdidas	21.36%	22.12%	22.71%
Ratio de capital global	13.65%	13.30%	13.85%
Liquidez básica/Pasivos	2.43	1.18	0.09
Posición cambiaria	-0.06	-0.19	0.10
Resul. operac. neto/Activos prod.	4.27%	5.09%	5.68%
Resul.neto/Activos prod.	1.97%	3.04%	2.36%
Resul.neto/Capital	7.85%	13.19%	10.26%
Gastos de apoyo/Activos prod.	5.83%	5.11%	4.48%
N° de sucursales	10	10	10
N° de empleados	67	66	44

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas, también toman en cuenta, factores adversos, como:

- El elevado nivel de competitividad existente en el mercado al enfrentar a instituciones financieras de mayor tamaño, con menores costos de fondeo.
- La concentración existente, por sector económico y por tipo de bien financiado (transporte, actividades inmobiliarias y alquiler de equipos), lo que determina situaciones que podrían verse afectadas por la ocurrencia de ciclos económicos negativos, así como por la propia coyuntura sanitaria generada por el COVID-19.
- El deterioro producido en la calidad de su cartera crediticia, se refleja en el incremento en sus niveles de morosidad. afectados por el aumento de la cartera atrasada.
- El tamaño de su operación y su nivel de participación, genera importante influencia en su nivel de competitividad.

Leasing Total tiene como actividad principal realizar operaciones de financiamiento en base a operaciones de arrendamiento financiero, dirigidas principalmente a la adquisición de maquinaria de movimiento de tierras y de unidades de transporte terrestre.

La empresa cuenta con una participación de 1.51% de la cartera total de este producto en el sistema financiero a junio del 2020 (S/ 17.89 mil millones). La especialización de sus operaciones como alternativas financieras ha permitido alcanzar dinamismo y eficiencia en este tipo de negocio en su mercado objetivo.

Leasing Total, dentro de las ventajas de su especialización, utiliza su experiencia en la recolocación de los bienes financiados recuperados o adjudicados en plazos menores a un año, con el propósito de mitigar la exposición al riesgo de concentración de cartera en unidades de transporte terrestre y de maquinaria para movimiento de tierras.

Entre los riesgos a mencionar, el futuro desempeño incierto en algunos sectores de la economía nacional por la crisis sanitaria y social, que restringe la operación de diversos sectores de la economía, donde la empresa opera.

Leasing Total tiene como subsidiaria a la empresa, Factoring Total S.A., que ha iniciado operaciones en agosto del 2011, especializándose en el financiamiento de productos de factoring dirigidos a la mediana y a la pequeña empresa, explotando la experiencia del Grupo Progreso en ese tipo de negocio en el mercado peruano.

El financiamiento a través de arrendamiento financiero ha permitido a Leasing Total ampliar su base de clientes y el número de operaciones realizadas, manteniendo estabilidad

en su participación de mercado, a pesar de la contracción relativa ocurrida en algunos sectores económicos.

El crecimiento de las colocaciones brutas de 2.68% alcanzado a junio del 2020, confirma el desempeño mostrado en el periodo analizado, presentando como resultado del enfoque hacia créditos de pequeña y de mediana empresa que representan 88.59% del total de colocaciones de la empresa.

A junio del 2020, se ha presentado deterioro en la cartera, registrando ratios de morosidad básica y global de 7.74% y 7.97%, respectivamente (6.09% y 7.91%, al cierre del 2019), generados por incremento de créditos que han pasado a situación de vencidos, los mismos que están cubierto por garantías adicionales.

Leasing Total ha diversificado sus fuentes de fondeo, en base a financiamiento de terceros, con emisiones de Bonos de Arrendamiento Financiero (BAF), y con concertación de adeudos con instituciones financieras locales e internacionales.

El endeudamiento con instituciones financieras registra un saldo de S/ 145.21 millones, lo que representa a junio del 2020, 54.81% de los pasivos exigibles y 2.10 veces el patrimonio de la empresa, el más alto registrado a la fecha, producto del incremento en sus líneas con instituciones locales.

Respecto a los instrumentos financieros en el mercado de capitales, la emisión de Bonos de Arrendamiento Financiero ha presentado crecimiento importante desde 2006, registrando un saldo en circulación a junio del 2020, de S/ 95.86 millones, lo que representa 36.18% de los pasivos exigibles, y equivale a 1.39 veces el patrimonio contable. Las emisiones se han estructurado con esquemas de amortización y condiciones de moneda y plazos, que calzan adecuadamente con la cartera de colocaciones.

A ello se agrega la capitalización de utilidades distribuibles por 100% del ejercicio 2019.

A junio del 2020, Leasing Total registra un ratio de capital global de 13.85% superior al exigido por la SBS, que se encuentra dentro del límite interno de la empresa (12.50%).

El ROE alcanzado en el periodo fue de 8.46%, inferior al obtenido a diciembre del 2019 (11.29%), el cual se produce por mayor constitución de provisiones voluntarias realizadas como medidas recomendada por la SBS para minimizar el impacto del deterioro de la cartera y la incertidumbre generada por la coyuntura sanitaria actual en el país.

En marzo del 2020, debido al Estado de Emergencia y confinamiento social decretado por el gobierno a raíz de la pandemia de COVID-19, se determinó el desaceleramiento de la economía mundial en general y de la peruana en particular, lo que podría afectar el nivel de colocaciones, a

pesar del incremento registrado en las mismas durante el primer semestre del 2020.

Leasing Total ha buscado continuar con las operaciones a pesar de las medidas restrictivas, pero el nivel de actividad económica, además de la reducción de la demanda por activos fijos productivos que han sido diferidas. Gran parte de las empresas han enfocado su gestión en el corto plazo, gestionando su liquidez y su cadena de pagos.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de las categorías de clasificación de riesgo otorgadas a los instrumentos financieros emitidos por Leasing Total son estables, debido a: el constante crecimiento de las operaciones de la empresa, a pesar de la coyuntura sanitaria y la contracción del sistema en general, el enfoque en la pequeña y mediana empresa que Leasing Total a sabido aprovechar ante el menor ritmo de colocaciones de créditos de arrendamiento financiero de la banca múltiple, la constante emisión de instrumentos financieros para fortalecer sus ratios de liquidez, los índices de cobertura de su cartera atrasada, la gradual flexibilización de las medidas de aislamiento social, así como la

reactivación de gran parte de la actividad económica incluyendo sectores donde Leasing Total opera (construcción, inmobiliario, transporte, entre otros). Cabe señalar el deterioro en la cartera de créditos producida durante el segundo trimestre del 2020, así como la disminución de los índices de rentabilidad, producto de la constitución de provisiones voluntarias para brindar una adecuada cobertura a la cartera de colocaciones en relación a las sugerencias de la SBS al respecto.

Además, se debe tener en cuenta, la incertidumbre sobre el comportamiento de compra de los clientes, así como a las medidas que tomará el Gobierno para disminuir el impacto de la contracción de la economía nacional durante el 2020 producto de la pandemia del COVID-19.

Debido a la estructura de sus operaciones, el Emisor es sensible respecto a: ajustes normativos, variaciones en el tipo de cambio, y a las consecuencias originadas por la exigente competencia proveniente del sistema bancario.

1. Descripción de la Empresa

Leasing Total inició operaciones en 1998 como integrante del Grupo Progreso Capital Holding, empresa controladora del Grupo Progreso de Chile, conformado por empresas dedicadas a brindar servicios financieros, principalmente en actividades de arrendamiento financiero y de factoring. La empresa está especializada en actividades de arrendamiento financiero, principalmente de maquinaria y de vehículos, enfocándose en pequeñas y en medianas empresas, apoyando también a grandes corporaciones, principalmente en los sectores de: construcción, minería, de transporte y servicios.

En el 2011, Leasing Total constituyó una subsidiaria peruana denominada Factoring Total S.A., como entidad dedicada a realizar operaciones de descuento de facturas ("factoring"), que en la actualidad es la única institución de factoring regulada por la SBS, la cual compete con instituciones financieras tradicionales y con una diversidad de instituciones no reguladas, que ofrecen este servicio.

a. Propiedad

Leasing Total S.A. a través de Inversiones Invernadic S.A. pertenece al Grupo Progreso Capital Holding Ltda., cuyas empresas se dedican principalmente a brindar servicios de arrendamiento financiero y de factoring, a pequeñas y a medianas empresas en Chile, desde hace más de 25 años. Servicios Financieros Progreso S.A., cuenta con una calificación de riesgo local (Chile) para su deuda de largo plazo de BBB+, otorgada por ICR Chile Clasificadora de Riesgo y de A- otorgada por Humphreys Clasificadora de Riesgo, mientras que la clasificación de riesgo de su deuda de corto plazo es de N2/BBB+ y Nivel 2/A-, por las mismas empresas, respectivamente.

Accionistas	%
Inversiones Invernadic S.A.	99.99
Juan Pablo Díaz Cumsille	0.01
Total	100.00

Al 30 de junio del 2020, el capital social de la empresa asciende a S/ 61.76 millones, conformado por 617,572 acciones comunes, con un valor nominal de S/ 100 cada una. Ello considera el último aporte de capital realizado por parte de su accionista principal, Inversiones Invernadic S.A., que fueron capitalizados el 17 de setiembre del 2018. Respecto al fortalecimiento patrimonial de la empresa, se aprobó la capitalización de utilidades en Junta Universal de Accionistas realizada el 28 de marzo del 2020, acordando la capitalización del 100% de las utilidades disponibles del ejercicio 2019, además mediante acuerdo de Junta General de Accionistas realizada en abril del 2020, se acordó la

capitalización de las utilidades del ejercicio 2020.

Se aprobó también un aporte de capital a su subsidiaria Factoring Total por S/ 259.63 mil, considerado en la misma Junta General de Accionistas.

A junio del 2020, Leasing Total presenta un ratio de capital global de 13.85%, por encima de lo registrado en años anteriores.

b. Estructura administrativa

En Junta Universal de Accionistas del 24 de enero del 2020 se acordó la conformación del Directorio para el periodo 2020-2023, la cual presentó algunos cambios respecto a periodos anteriores.

El Directorio de Leasing Total S.A. está conformado por 5 miembros titulares y por un miembro suplente, todos con experiencia relevante en el mercado financiero, y en gestión de riesgos.

En diciembre del 2017, se designó a la Sra. Luccia Reynoso Paz como Directora Independiente.

En enero del 2019, el Sr. Basilio Díaz Jadad asumió el cargo de Director Suplente en reemplazo de la Sra. Jeannette Escandar Sabeh.

En enero del 2020, el Sr. Salomón Díaz Jadad asumió el cargo de Director en reemplazo del Sr. Guillermo Palomino, quien permaneció en el cargo desde abril del 2016.

Directorio	
Presidente:	Juan Pablo Díaz Cumsille
Vicepresidente:	David Núñez Molleapasa
Directores:	Luccia Reynoso Paz Basilio Díaz Jadad Salomón Díaz Jadad
Director Suplente:	Miguel Díaz Cumsille

Los demás miembros del Directorio han sido ratificados en sus cargos, manteniendo ésta estabilidad en su conformación.

En cuanto a la plana gerencial, se tiene estabilidad en la conformación de la misma, confirmando el compromiso con las políticas de gobierno corporativo en la institución.

En marzo del 2019, se incorporó a la institución a la Sra. Mirtha Maguiña Bustos, como Contadora General, para luego ser nombrada como Auditora Interna, desde octubre del 2019. A partir de esa fecha, el cargo de Contador General lo ocupa el Sr. Niels Mallqui Parra.

Administración	
Director Gerente General:	David Núñez Molleapasa
Gerente de Finanzas:	Eduardo Lora Mercado
Gerente Legal:	Silvia Ruiz Sandoval
Contador General:	Niels Mallqui Parra

c. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos

Leasing Total es propietario de 99.99% del capital social de Factoring Total S.A., empresa constituida en el Perú para realizar operaciones de descuento de facturas (factoring). La empresa subsidiaria, Factoring Total S.A., registra activos por S/ 61.27 millones y una cartera bruta de créditos directos ascendente a S/ 39.20 millones. El patrimonio de ésta empresa era S/ 20.28 millones a junio del 2020.

2. Negocios

Leasing Total enfoca su modelo de negocio a nichos específicos de mercado, con el propósito de desarrollar ventajas competitivas al tener presencia en segmentos parcialmente desatendidos de la banca, teniendo como actividad primordial otorgamiento de facilidades de arrendamiento financiero, principalmente a segmentos de pequeñas y medianas empresas. Las colocaciones de cartera de arrendamiento financiero en el mercado registraron un total de S/ 17.89 mil millones a junio del 2020, presentando una contracción de 2.58% respecto al cierre del 2019.

Del total de entidades financieras, la banca múltiple tiene una mayor participación en relación a las colocaciones de este tipo de créditos (97.60% a junio del 2020), siendo Leasing Total y Volvo Leasing Perú (autorizada a operar en mayo del 2020) las únicas empresas especializadas en arrendamiento financiero autorizadas por la SBS.

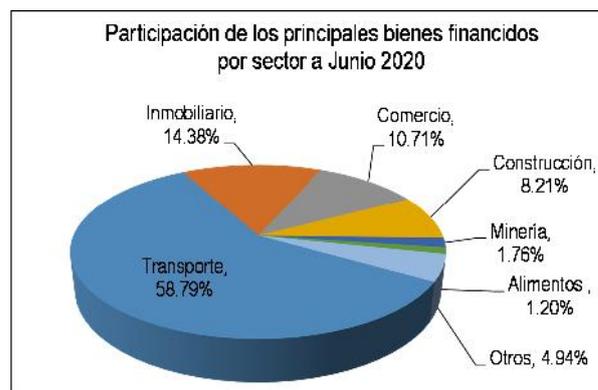
A junio del 2020, Leasing Total opera en el mercado con una participación de 1.51% del total de colocaciones del producto de arrendamiento financiero en el mercado.

Leasing Total registra un saldo de contratos de 1,884, con una disminución de 1.26% en relación a lo alcanzado en el mismo periodo del año 2018 (1,908 contratos). Los contratos de la empresa están conformados principalmente por operaciones en los sectores de: (i) transporte y almacenamiento, con un saldo de cartera de S/ 158.83 millones (58.79%); (ii) actividades inmobiliarias, con un saldo S/ 38.85 millones (14.38%); (iii) actividades comerciales, con un saldo de S/ 28.93 millones (10.71%); (iv) actividades de construcción, con un saldo de S/ 22.19 millones (8.21%); y (v) otras actividades como manufactura, minería, intermediación financiera, entre otras (7.90%).

Leasing Total ha otorgado una línea de financiamiento a su subsidiaria Factoring Total, para reforzar su crecimiento en operaciones a corto plazo, por US\$ 3.00 millones.

Los contratos de la empresa están pactados en dólares americanos, a un promedio de 36 meses. Los bienes financiados incluyen una opción de compra por 1% de su valor, además de incluir seguro contra todo riesgo. La

garantía se otorga sobre los bienes adquiridos en arrendamiento financiero, pudiendo pactar garantías adicionales, de considerarse ello necesario. Todos los bienes financiados, incluyen fianza solidaria de los clientes (y de sus accionistas en caso se trate de una persona jurídica), quienes además se constituye en custodio de los bienes referidos. Actualmente, hay 23 instituciones supervisadas por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) que ofrecen operaciones de arrendamiento financiero, que incluye bancos y empresas microfinancieras. En marzo del 2020, se estableció el Estado de Emergencia Nacional e inmovilización social, mediante Decreto Supremo 044-2020-PCM, por el cual se redujo al mínimo las actividades económicas en diversos sectores del país. El sector financiero, no fue incluido dentro de las medidas, por lo que continúa operando, aunque se limitó el aforo en todos los establecimientos en por lo menos 50% de su capacidad, controlando el ingreso de los clientes, sumado a otras medidas de cuarentena, lo que ha generado que la afluencia de operaciones presenciales, disminuya de manera importante.



Fuente: Leasing Total

A la fecha, la institución cuenta con 3 oficinas en Lima: Surco (sede principal), Miraflores y San Miguel, y 7 oficinas informativas en las ciudades de: Arequipa, Trujillo, Cajamarca, Chiclayo, Piura, Huancayo y Cusco.

3. Sistema Financiero Peruano

En el primer semestre del 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina, transitoria y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial han adoptado medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional lo que incluyó:

aislamiento social obligatorio, cierre de fronteras y cierre de negocios no esenciales, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los más altos de la región. En el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, el MEF proyecta una contracción de 12.0% en el PBI para el año 2020, con una recuperación progresiva a partir del segundo semestre por la reanudación de las actividades económicas, lo que permitiría registrar un crecimiento de 10% en el 2021, impulsado principalmente por mayor gasto privado.

En el proceso de reactivación económica, el sistema financiero tiene un rol fundamental, por lo que el MEF, el BCR y la SBS han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia y evitar que se corte la cadena de pagos en la economía. Entre estas, se tiene las siguientes medidas:

- Facilidades de reprogramación de créditos, tanto masivas, como individuales, con plazos de hasta 12 meses, incluyendo periodos de gracia y reducción de intereses.
- Suspensión del conteo de los días de atraso registrados al 29 de febrero del 2020, que ha permitido la contención de los ratios de morosidad.
- Reconocimiento de ingresos devengados por intereses de créditos minoristas reprogramados, los cuales podrían ser extornados en caso el crédito pase a situación de vencido.
- Medidas que fomentan la liquidez, tales como el retiro parcial de fondos de CTS y de las APF.
- Programas del Gobierno para proveer de recursos a las entidades financieras para financiamiento a los clientes, con garantía del Estado y condiciones favorables en términos de costo y de plazos (Programa Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE, FAE Turismo y FAE Agro).

Con ello se ha logrado preservar la estabilidad financiera del sistema, conteniendo el deterioro de sus indicadores.

Jun.2020	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	489,769	320,740	306,260	14,480	16,964	309,728	52,682
Financ.	17,136	13,433	12,375	1,058	1,700	8,609	3,168
CMAC	30,372	22,870	20,769	2,101	2,320	23,532	3,913
CRAC	2,801	2,250	1,990	261	348	1,704	508
EDPYME	2,990	2,509	2,311	197	206	0	678
Otros 1/	571	474	439	35	30	0	149
TOTAL	543,068	361,802	343,704	18,098	21,539	343,573	60,948

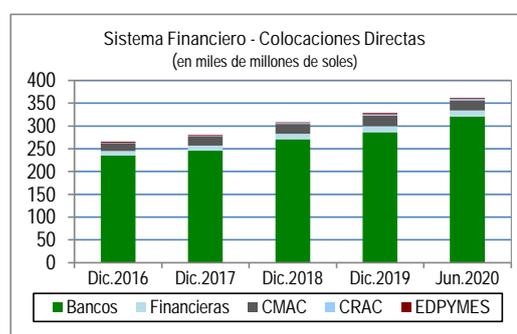
Fuente: SBS. En millones de Soles. 1/ Incluye: empresas de leasing, empresas de Factoring reguladas y EAH. 2/ Cartera de Alto Riesgo. C: Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

A junio del 2020, el total de activos del sistema financiero ascendió a S/ 543.64 mil millones, registrando un crecimiento de 16.55% respecto a diciembre del 2019 (S/ 466.46 mil millones).

En este semestre, se ha registrado un crecimiento mayor al promedio anual del último quinquenio 2015-2019, que fue

7.41%, debido principalmente a la mayor disponibilidad de recursos líquidos y al incremento en la cartera de créditos directos.

La estrategia de las entidades financieras se enfocó en proteger su liquidez, para afrontar la incertidumbre en la futura generación de flujo de efectivo. Los fondos disponibles y el portafolio de inversiones se han incrementado, en conjunto, 30.06% respecto al cierre del 2019, representando 31.61% del total de activos del sistema. Ello se da en línea con mayores captaciones de depósitos, tanto de personas naturales, como jurídicas, los cuales han mostrado la misma preferencia por mantener holgados niveles de liquidez y menor exposición a diferencia cambiaria (65.9% de los depósitos están denominados en Soles).

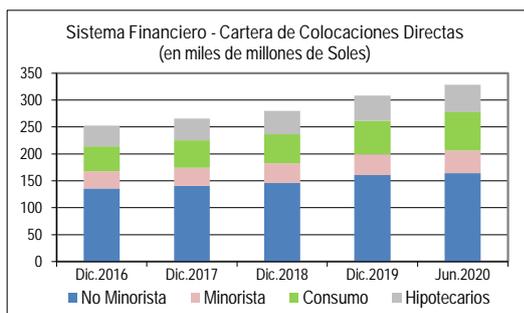


Fuente: SBS

La cartera de colocaciones se ha incrementado 10.10% en el primer semestre del 2020 (8.26% de crecimiento promedio anual en el periodo 2015-2019), principalmente por la mayor disponibilidad de recursos provistos por el Gobierno con los programas de financiamiento para enfrentar la crisis económica. De no haberse contado con dichos recursos, el saldo de colocaciones hubiera registrado un crecimiento casi nulo, por la menor demanda de créditos ante el menor dinamismo de la economía y la paralización importante de las actividades económicas en el segundo trimestre del año. Los bancos han sido los principales actores en la canalización de los programas del Gobierno, lo que ha acentuado el nivel de concentración del sistema: 88.65% de la cartera corresponde a los bancos, y 84.60% de esta corresponde a los cuatro principales bancos (BCP, BBVA, Scotiabank e Interbank).

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, mientras que los fondos FAE MYPE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas.

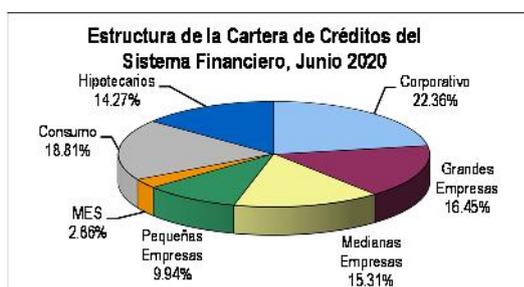
Por ello, la cartera de créditos no minoristas se incrementó en 19.40% y la cartera de créditos a pequeñas y microempresas se incrementó en 9.64%.



Fuente: SBS

La cartera de banca personal se ha contraído 2.15% en este semestre, por menor saldo de créditos de consumo revolvente y no revolvente (-4.46%), por la paralización temporal de operaciones de establecimientos de consumo retail y por el confinamiento obligatorio de la población, sumado a mayor cautela por parte de las instituciones especializadas en el otorgamiento de créditos, con el fuerte impacto en el nivel de empleo (según el INEI se han perdido 6.7 millones de empleos en el segundo trimestre del año respecto al mismo periodo del 2019).

La cartera de créditos hipotecarios presentó un crecimiento mínimo (+1.08%), por operaciones que continuaron con su proceso de formalización, antes que por mayor demanda.



Fuente: SBS

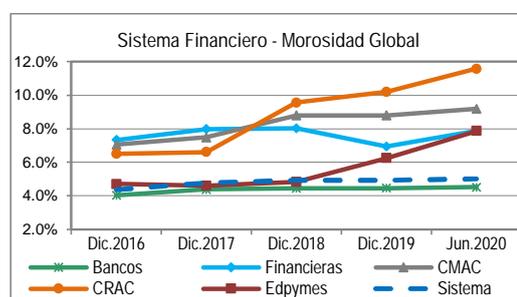
El desempeño de las colocaciones estaba alineado con el crecimiento continuo en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, que llegaron a 10.5 millones de clientes a diciembre del 2019. En el primer semestre del 2020, el número de clientes atendidos por las diferentes instituciones financieras se redujo 6.8%, principalmente por prepago de deudas al contar con mayor liquidez y por menor impulso en las colocaciones en los sectores de banca personal y microempresa.

La crisis ha puesto de manifiesto la alta informalidad de la población (alrededor de 2/3 de la fuerza laboral), así como el bajo nivel de inclusión financiero, pues se estima que solo 4 de 10 hogares tienen acceso a servicios financieros básicos. Ello plantea una oportunidad para la ejecución de operaciones electrónicas y digitales, con un mercado aún no atendido en el que muchas entidades han tomado ventaja

fomentando el uso de alternativas tales como el BIM, aplicaciones en teléfonos, homebanking, apertura de cuentas y otorgamientos de créditos digitales, además del mayor uso de canales alternativos como cajeros corresponsables y cajeros electrónicos.

La calidad crediticia de la cartera muestra una ligera tendencia creciente, pero controlada en los últimos meses debido a la aplicación de las medidas impulsadas por la SBS, como la reprogramación de créditos y la suspensión del conteo de días de atraso.

A junio del 2020, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 5.01% (4.93% al cierre del 2019).



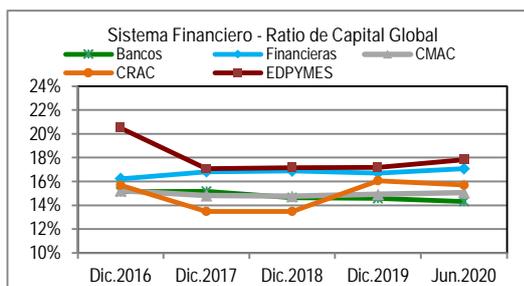
Fuente: SBS

Según información de la SBS, al 30 de junio del 2020, el sistema financiero reprogramó alrededor de 9.0 millones de créditos, por S/ 132 mil millones, lo que representa 34% del portafolio total de créditos de ese periodo, y más de 50% del número de créditos.

De no haberse realizado las reprogramaciones, hubiera habido una exigencia de provisiones de créditos por deterioro de capacidad de pago sin precedentes, lo cual habría tenido un fuerte impacto en los resultados y en la sostenibilidad de las entidades financieras.

Se registran situaciones críticas en ciertas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y sostenibilidad en el mediano plazo. En principio, por su tamaño relativo en el mercado, no se generaría un impacto sistémico.

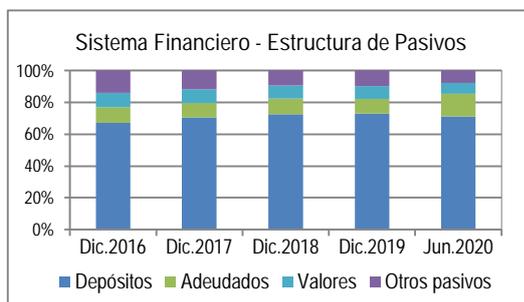
El sistema financiero peruano registra niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecido con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y, en algunos casos, aportes de capital en efectivo, que ha permitido incrementar el ratio de capital global del sistema en su conjunto (15.06% en promedio a junio del 2020 vs. 14.71% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema bancario corresponde a depósitos (71.20% del total de depósitos a junio del 2020), destacando dentro de estos los provenientes de personas naturales, con adecuados niveles de dispersión y de costo financiero (47.98% del total de depósitos provienen de personas naturales).

La participación de adeudados de instituciones financieras se ha incrementado principalmente por los recursos provenientes del BCR por las operaciones de reporte del Programa Reactiva y el fondeo del Programa FAE MYPE del MEF, canalizado por Cofide. Con ello, los adeudos incrementaron su participación a 14.30% del total de activos, frente a niveles promedio de 9.60% en periodos anteriores.



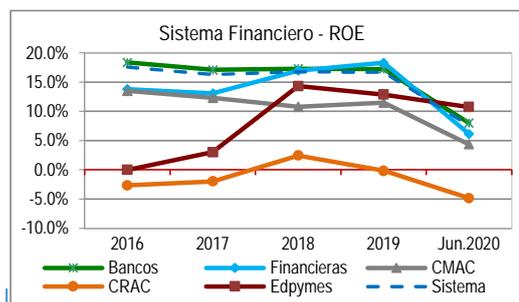
Fuente: SBS

Los márgenes financieros de las instituciones están viéndose afectados por menores ingresos, ya sea por la menor tasa de interés a la que están siendo colocados los créditos, como por las condonaciones de intereses y periodos de gracia otorgados en las facilidades crediticias (reprogramaciones y refinanciamiento).

Esto ha sido parcialmente compensando con la reducción en el costo promedio, tanto de depósitos, como del fondeo del Gobierno, así como por los esfuerzos en control de gastos y mayor eficiencia, digitalización y suspensión temporal de procesos de expansión.

Para enfrentar el posible deterioro de la cartera cuando se retome el pago de créditos, la SBS ha sugerido la constitución de provisiones voluntarias de manera preventiva, las cuales se han incrementado de manera importante en casi todas las instituciones financieras, sacrificando su rentabilidad. En el primer semestre del 2020, el sistema financiero nacional ha registrado un ROE

anualizado de 7.61%, frente a niveles promedio de 17% en años anteriores.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios plazos consecutivos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas desde mayo del 2020, en fases graduales de reinicio, aún es incierto el momento en que se reanudará el íntegro de las actividades económicas a nivel nacional.

Elo plantea alta incertidumbre respecto al real desempeño de la futura capacidad de pago de los clientes, que seguirá estando fuertemente impactado por la contracción de la economía, en el desempleo, con un lento proceso de reactivación.

Resulta prematuro establecer las consecuencias sobre el riesgo crediticio, y por tanto, estimar el requerimiento de provisiones voluntarias adicionales a ser necesarias en los próximos meses, las cuales podrían tener un fuerte impacto en la situación financiera de algunas entidades.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predisuestas a afrontar la mayor aversión que se presentará. Al buscar proteger sus activos, las instituciones financieras se enfocarán en los segmentos de menor riesgo, lo que podría reducir el número de clientes atendidos en el sistema financiero.

A ello se suman los riesgos regulatorios, inestabilidad política y las propuestas del Congreso para impulsar postergación de pagos y topes a las tasas de intereses, que podrían afectar la sostenibilidad de algunas instituciones financieras y limitar el acceso al crédito por parte de los segmentos de mayor riesgo.

En cuanto al mercado de Leasing en el Perú, éste se encuentra concentrado en el sistema de banca múltiple que representa 97.51% del mercado de leasing a junio del 2020, con concentración en Banca Corporativa (36.43%), Grandes empresas (36.07%) y Medianas empresas (23.66%).

Al desagregar por sector económico, se observa que la mayor participación se encuentra en la industria manufacturera (21.16%), seguido por actividades inmobiliarias y de alquiler (21.11%). Las empresas de estos

dos sectores suelen necesitar financiamiento para ampliar plantas de producción, adquirir locales comerciales e industriales, así como oficinas y terrenos.

Además, según el tipo de bien, la mayor participación registrada a junio del 2020, fue de los bienes inmuebles con 35.50%, seguido por maquinarias y equipos industriales con 32.00%, y las unidades de transporte terrestre con 20.40%. El primer semestre del 2020, la actividad de arrendamiento financiero ha sido impactada al igual que todo el sistema financiero en general, por la pandemia del COVID-19, así como a la ausencia de proyectos de inversión de gran dimensión tales como centrales de energía o ampliaciones de plantas mineras e industriales por la inestabilidad política y los problemas de corrupción en el sector de construcción.

El mercado de Leasing se encuentra regulado y supervisado por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Perú (SBS), la cual establece una serie de controles y criterios para la operación de las instituciones financieras.

Sin embargo, en dicho mercado operan más de 50 empresas que ofrecen el servicio de arrendamiento financiero, las cuales no se encuentran reguladas ni supervisadas por la SBS.

En julio del 2020, el Gobierno, publicó el Decreto de Urgencia 013-2020, que tiene como objetivo la creación del Registro de Empresas de Arrendamiento Financiero No Comprendidas en el Ámbito de la Ley General del Sistema Financiero, estableciendo criterios para la incorporación de dichas empresas a éste registro y así puedan brindar el servicio de arrendamiento financiero de manera más formal en el mercado.

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

Leasing Total registra activos totales a junio del 2019, por S/ 336.83 millones, 1.45% superiores a los registrados al cierre del 2019 (S/ 332.02 millones), explicados principalmente por incremento de 2.68% en la cartera bruta de colocaciones, que pasó de S/ 263.10 millones al cierre del 2019, a S/ 270.14 millones a junio del 2020, generado por aumento en el financiamiento de bienes en el sector transporte y en el sector inmobiliario, que representan 58.79% y 14.38% de su cartera de créditos respectivamente, así como por aumento en las colocaciones en el segmento de mediana empresa (+12.67% respecto al cierre del 2019), lo que representa 72.59% del total de su cartera de colocaciones. Ello pese a la disminución de las colocaciones en otros segmentos.

El crecimiento de los activos totales se atribuye también al incremento de 3.73% en inversiones en subsidiarias, a pesar de la disminución en los fondos disponibles (-32.48%), para sostener el crecimiento de la cartera de colocaciones.

El principal activo de la empresa está representado por su cartera bruta de colocaciones, con participación de 80.20% sobre los activos totales, registrando un crecimiento promedio anual de 9.18% para el periodo 2015-2019, a diferencia de la contracción de colocaciones del producto leasing en el sistema financiero. A junio del 2020, Leasing Total registró un incremento de 2.68% respecto al cierre del 2019 en sus colocaciones de créditos, las cuales ascendieron a S/ 270.14 millones.

El segmento de mediana empresa es el más representativo en la cartera de Leasing Total, con 72.59% del total de la cartera de créditos directos; le sigue Pequeña Empresa con

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

	Dic. 2018	Dic. 2019	Jun. 2020
Pérdida Potencial	2.97%	3.73%	4.26%
Atrasada./Cartera*	5.58%	6.09%	7.74%
Atrasada+Reestr.+Refin./Coloc. +Conting.	5.64%	7.91%	7.97%
Atrasada+Reestr.+Refin.-Prov./Coloc. +Conting.	1.24%	3.13%	2.20%
Generación total/Prov.	260.75%	314.88%	245.84%
Prov./Atrasada+Reestr.+Refin.	78.06%	60.47%	72.39%
Atrasada-Prov./Patrimonio	4.91%	5.20%	7.72%
Activo Fijo/Patrimonio	27.01%	25.48%	24.53%
Estructura de la Cartera			
Normal	83.01%	82.13%	80.01%
CPP	5.59%	6.45%	6.69%
Cartera Pesada	11.40%	11.43%	13.30%

*Cartera neta de intereses no devengados

15.99%, Grandes Empresas con 10.65% y finalmente Créditos Corporativos y Microempresas que componen 0.77% de la cartera de colocaciones.

En junio del 2020, se aprobaron 29 contratos a 25 clientes, 83% de éstos corresponde nuevos clientes con evaluación crediticia aprobada, y 17% corresponde a empresas que mantienen contratos de arrendamiento financiero vigente o historial crediticio con Leasing Total.

La empresa registra una participación de mercado de 1.51% sobre la cartera neta de colocaciones de arrendamiento financiero en el sistema financiero a junio del 2020 (1.43% de participación al cierre del 2019).

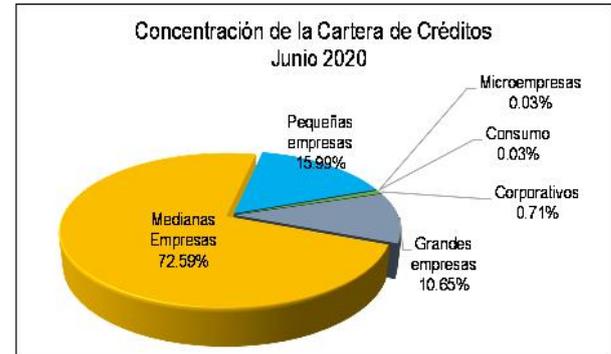
La cartera bruta del producto de leasing financiero que ofrece el sistema financiero ha sufrido una contracción de alrededor de 2.58% en junio del 2020 respecto a diciembre del 2019.

El sistema en general se ha visto afectado por la contracción de las colocaciones producto de las medidas de contención del gobierno central para control el brote de la pandemia del COVID-19, que viene afectando a la población mundial desde fines del 2019. Por ello, la actividad productiva se ha visto afectada, incluyendo el mercado de arrendamiento financiero, en la disminución de la capacidad de consumo de la población. El crecimiento en las colocaciones que ha registrado Leasing Total se debe a la reactivación de las actividades económicas establecidas en la Fase 2 y Fase 3 que iniciaron en junio del presente año, por lo que el número de contratos se incrementó en 5.80% pasando de 1,781 contratos a 1,884 contratos.

Al 30 de junio del 2020, Leasing Total cuenta con una cartera atrasada (vencida y en cobranza judicial), ascendente a S/ 20.91 millones, que presenta un importante incremento de 30.47% respecto al cierre del 2019, producto del deterioro de algunos créditos que cayeron en vencidos pasando de S/ 8.76 millones (221 clientes) a S/ 12.44 millones (181 clientes) con vencimientos de 31 a 90 días. Leasing Total registró una morosidad básica de 7.74% a

junio del 2020, ubicándose por encima de índice obtenido en periodos anteriores (6.09% a diciembre del 2019 y 5.58% a diciembre del 2018).

Respecto a la estructura de la cartera según categoría crediticia del deudor, se presenta una participación de la cartera Normal de 80.01% (82.13% a diciembre del 2019), y una participación de cartera pesada de 13.30% (11.43% al cierre del 2019). Los créditos en condición de CPP pasaron de 6.45% al cierre del 2019 a 6.69% al cierre del 2019.



Fuente: Leasing Total

En cuanto a diversificación de la cartera de créditos vigentes, a junio del 2020 ésta presenta una concentración de 12% en 10 principales clientes, 19% en 20 principales clientes y 32% en sus 50 principales clientes, presentando tendencia a la desconcentración de la cartera (14%, 20% y 34% respectivamente al cierre del 2019). Las operaciones se concentran en los sectores de transporte y comunicaciones (58% de la cartera), inmobiliario y alquiler (14%), comercio (10%) y otros sectores (18%).

b. Solvencia

El respaldo patrimonial de Leasing Total proviene de la diversificación en sus fuentes de fondeo, siendo lo más representativo, el financiamiento por parte de instituciones financieras y emisiones de Bonos de Arrendamiento Financiero.

Indicadores de Adecuación de Capital, riesgo de iliquidez y posición cambiaria

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Adecuación de Capital			
Tolerancia a Pérdidas	21.36%	22.12%	22.71%
Endeudamiento Contable	4.37	4.02	3.88
Ratio de Capital Global	13.65%	13.30%	13.85%
Riesgo de Iliquidez y Posición Cambiaria			
Liquidez básica sobre pasivos	2.43	1.18	0.09
Liquidez corto plazo sobre Pasivos	-0.23	0.34	-0.20
Liquidez mediano plazo sobre Pasivos	-0.03	-0.05	0.07
Descobertura en US\$ / Pat. Economico	-0.06	-0.19	0.10

El patrimonio de la empresa está siendo fortalecido por la política de capitalización de utilidades de libre disponibilidad, habiéndose aprobado en Junta Universal de Accionistas con fecha de 31 de marzo del 2020, la capitalización de utilidades distribuibles por el 100% del ejercicio 2019. En abril del 2020 se aprobó el acuerdo de capitalización de las utilidades que se produzcan en el ejercicio 2020.

Al 30 de junio del 2020, el patrimonio contable de Leasing Total asciende a S/ 69.00 millones, determinado un incremento de 4.42% respecto al cierre del 2019, y un crecimiento promedio anual de 10.91% para el periodo 2015-2019, producto de las utilidades de cada año.

El fortalecimiento patrimonial se refleja en el ratio de capital global, que alcanzó un nivel de 13.85% a junio del 2020 (13.30% al cierre del 2019), ubicándose por encima del mínimo interno de la empresa (12.50%), y menor al promedio que ha registrado el sistema financiero en general (14.77%). Ello sigue permitiendo respaldar el crecimiento de las operaciones futuras de la institución.

Su principal fuente de fondeo es el financiamiento de instituciones financieras, registrando un total de S/ 145.21 millones a junio del 2020. El principal proveedor de fondeo es hoy COFIDE, con el que Leasing Total mantiene una línea de US\$ 22 millones (88.65% utilizada a junio 2020).

Leasing Total mantiene línea con organismos multilaterales como DEG-KFW por US\$ 8.00 millones, (75% utilizada a junio del 2020); con FMO por US\$ 8.00 millones (89% utilizada a junio del 2020). Mantiene adeudados a corto plazo con Banco Santander por US\$ 2.5 millones, con el BBVA por US\$ 2.5 millones; con el BIF por US\$ 1.25 millón, y con el BCP por US\$ 3.00 millones. El fondeo a largo plazo representa cerca del 93% de sus adeudados con instituciones financieras.

Frente a la coyuntura social y económica, Leasing Total ha optado por la reprogramación de sus obligaciones internacionales, negociando con FMO y DEG (éste último ya aceptó la reprogramación), para la ampliación del cronograma de pagos.

Por el lado de las emisiones de Bonos de Arrendamiento Financiero, a junio del 2020, se registra un saldo de S/ 95.86 millones, presentando una disminución de 18.92% respecto al cierre del 2019, producto del vencimiento de la Primera Emisión del Quinto Programa de BAF en mayo del 2020. El saldo de emisión de Bonos representan 1.39 veces el patrimonio.

A junio del 2020, se tiene un adecuado calce en las emisiones de bonos respecto a la cartera de colocaciones en términos de: moneda (dólares americanos), plazos (3 años) y, a los esquemas de amortización (semestral).

Leasing Total ha colocado cinco Programas de Bonos de Arrendamiento Financiero. A junio del 2020 se encuentra vigente el Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero con un saldo en circulación de US\$ 27.09 millones, con ocho emisiones en dólares americanos a plazos de 4 y 5 años. Dentro del cual, el 03 de setiembre del 2020, se colocó la Novena Emisión por US\$ 8.00 millones a un plazo de 3 años, a una tasa de 5.25%.

Buscando dar continuidad al fortalecimiento patrimonial, en octubre del 2019 se ha obtenido opinión favorable por parte de la SBS, para la emisión de Bonos Subordinados, por hasta US\$ 5.00 millones, del cual a la fecha no se ha realizado ninguna emisión.

Leasing Total registró pasivos exigibles ascendentes a S/ 264.95 millones al 30 de junio del 2020, similar con respecto a los registrados al cierre del 2019 (S/ 262.56 millones).

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Rentabilidad			
Utilidad Neta/Ing.Financieros	15.16%	21.84%	16.88%
Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros	57.53%	58.01%	61.02%
Resul. Operac. neto / Activos Prod.	4.27%	5.09%	5.68%
ROE	7.15%	11.29%	8.46%
Eficiencia Operacional			
Gtos. Apoyo y Deprec./ Activos Produc.	5.83%	5.11%	4.48%
Gtos. Apoyo y Deprec./ Utilid. Oper. Bruta	57.74%	50.09%	44.13%
Gdtos. Personal / Activos Produc.	21.13%	16.32%	16.20%
Gtos. Generales / Activos Produc.	2.31%	2.35%	1.77%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/.)	87.2	84.4	127.3
Gtos. Generales / No. de sucurs. (MS/.)	491.6	577.1	437.4

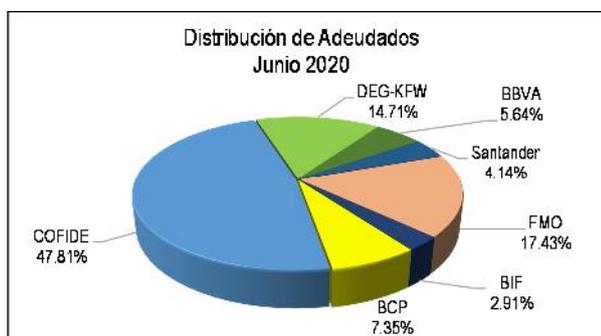
Dichos pasivos han ido creciendo en los últimos años a razón de 10.91% en promedio para el periodo 2015 – 2019, debido a mayores necesidades de fondeo para atender el incremento de colocaciones, que se ha venido registrando.

c. Liquidez

Las operaciones de Leasing Total tienen estabilidad en cuanto a plazos y monedas, con una cartera cuya duración promedio es 36 meses, con plazos similares a los de los bonos de arrendamiento financiero emitidos para financiar sus operaciones.

Los adeudados contratados, tienen plazos diversos, a largo plazo y a corto plazo, siendo estos últimos utilizados para financiar necesidades corrientes de capital de trabajo, para ser reemplazados por otras fuentes de financiamiento, determinando adecuados calces, y una razonable holgura de los pasivos.

Los fondos disponibles presentan disminución considerable de 32.48% pasando de S/ 9.87 millones al cierre del 2019 a S/ 6.66 millones a junio del 2020), regresando a niveles observados en periodos anteriores, debido al vencimiento de las emisiones de instrumentos financieros en el mercado de valores durante el primer semestre del 2020, además de la utilización de recursos para el crecimiento de la cartera.



Fuente: Leasing Tota

A junio del 2020, Leasing Total muestra descalces en términos acumulados a corto plazos en los tramos menores a 12 meses, en moneda extranjera, los que son cubiertos con los excedentes de tramos anteriores.

a. Rentabilidad y Eficiencia

En el primer semestre del 2019, los ingresos financieros ascendieron a S/ 17.29 millones, 6.63% superiores a los registrados en el mismo periodo del 2019 (S/ 16.21 millones). Este incremento responde a intereses generados producto del crecimiento de la cartera de créditos. A ello se

suman los ingresos que se perciben por la inversión en su subsidiaria, Factoring Total S.A., por concepto de utilidades y/o por servicio de deuda.

Los ingresos por diferencia cambiaria representaron una importante incremento en los resultados de la empresa, pasando de un pérdida de S/ 58 mil en el primer semestre del 2019 a una ganancia de S/ 627 mil en el primer semestre del 2020, por movimientos en la valuación de la moneda local.

Los gastos financieros presentaron un incremento de 3.44% respecto al primer semestre 2019, pasando de S/ 7.12 millones a S/ 7.36 millones en relación con el periodo anterior, asociados al mayor nivel de deuda debido al crecimiento del negocio.

El mayor nivel de ingresos permitió diluir el incremento de los gastos financieros, resultando en un margen bruto de S/ 10.54 millones, 16.77% superior en relación a similar periodo del 2019.

Esto se refleja en la estabilidad del ratio de margen operativo financiero sobre ingresos financieros de 61.02% en el periodo analizado y de 60.13% en promedio para los últimos 4 ejercicios.

Los gastos de apoyo y depreciación ascendieron a S/ 5.54 millones representando 32.03% de los ingresos financieros registrados en el primer semestre del 2020, participación por debajo de la registrada durante el primer semestre del 2019 (38.95%), producto de menores cargas laborales por la disminución de personal comercial a raíz del término de contratos y la no renovación de los mismos, a fin de darle mayor eficiencia a la empresa durante la contracción de la economía nacional producto de la pandemia del COVID-19. El indicador de eficiencia del gastos de personal sobre activos productivos fue 2.27% y en gastos de apoyo y depreciación sobre activos productivos 4.48%.

En el primer semestre del 2020, se registró un gasto por provisiones por deterioro de colocaciones por S/ 2.59 millones, dentro de los cuales se registran S/ 1.57 millones de provisiones voluntarias como medidas especiales que realiza la institución para cubrir el riesgo ante un deterioro significativo de la cartera de colocaciones por la coyuntura sanitaria actual y en cumplimiento de la recomendación de la SBS. Ello determina reducción en la utilidad neta que ascendió a S/ 2.92 millones en el primer semestre del 2020, inferior en 28.09% a lo registrado en el periodo similar del 2019, lo que refleja una disminución en el ROE a 8.46% (12.95% a junio del 2019).

DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

1. Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero Leasing Total S.A
 Comprende la emisión de Bonos de Arrendamiento Financiero, emitidos en Soles o dólares por oferta pública hasta por un monto máximo en circulación de US\$ 80,000,000. El plazo de Programa es de 6 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV.

Emisiones	Moneda	Monto de Colocación	Monto de Circulación	Tasas	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Estado
Primera Emisión – Serie A	US\$	10,000,000	-	5.0000%	08/05/2015	08/05/2020	5 años	Cancelada
Segunda Emisión – Serie A	US\$	6,169,000	-	5.7500%	18/03/2016	18/03/2019	3 años	Cancelada
Segunda Emisión – Serie B	US\$	3,831,000	-	4.6250%	22/07/2016	22/07/2019	3 años	Cancelada
Tercera Emisión – Serie A	US\$	11,808,000	1,476,000	4.8125%	14/10/2016	14/10/2020	4 años	Vigente
Tercera Emisión – Serie B	US\$	2,703,000	675,750	4.7500%	28/04/2017	28/04/2021	4 años	Vigente
Cuarta Emisión – Serie A	US\$	3,187,000	796,750	4.7500%	28/04/2017	28/04/2021	4 años	Vigente
Quinta Emisión – Serie A	US\$	6,072,000	3,036,000	5.1875%	16/03/2018	16/03/2022	4 años	Vigente
Quinta Emisión – Serie B	US\$	3,403,000	1,701,500	5.6563%	16/03/2018	14/06/2022	4 años	Vigente
Sexta Emisión – Serie A	US\$	7,555,000	4,721,875	5.3750%	24/08/2018	24/08/2022	4 años	Vigente
Sétima Emisión – Serie A	US\$	8,062,000	6,046,500	5.3125%	19/06/2019	19/06/2023	4 años	Vigente
Octava Emisión – Serie A	US\$	9,875,000	8,640,625	4.6875%	27/11/2019	28/11/2023	4 años	Vigente
Novena Emisión – Serie A	US\$	8,000,000	8,000,000	5.2500%	02/03/2020	04/09/2023	3 años	Vigente

SIMBOLOGIA

Instrumentos de Deuda de Largo Plazo

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Leasing Total S.A.
- Progreso S.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.